

MIÉRCOLES, 23 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 141

AYUNTAMIENTO DE GURIEZO

CVE-2014-7126 *Información pública de licencia de obra para reparar tejado de edificio en El Pontarrón, en barrio de Nocina.*

Por doña Elena Aguilera Pérez se ha solicitado autorización para realizar obras de reparación del tejado de un edificio sito en la zona de El Pontarrón, en el barrio de Nocina de este municipio.

La parcela en la que se ubica el referido inmueble, calificada como suelo urbano, se encuentra dentro de la zona de servidumbre de protección del dominio público marítimo terrestre.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, en su artículo 116 y concordantes, se somete el expediente a información pública durante el plazo de quince días, contado a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOC, para que cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar la documentación correspondiente y, en su caso, formular las alegaciones que estime oportunas.

Guriezo, 25 de abril de 2014.
La segunda teniente de alcalde,
por delegación,
Rosalía García Diéguez.

2014/7126

CVE-2014-7126